

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

REVISTA DE LA SEMANA.

Se ha despedido el mes de Julio vertiendo un abundante rocío sobre la tierra que habían calcinado sus treinta y un soles. El agua que cayó anteanoche ha sido muy oportuna. El río había paralizado su corriente y no exhalaba las mejores emanaciones en todo su cauce; las acequias habían mermado su caudal, y el agua de riego, buscada, disputada y robada; y a las alcantarillas, como a los azarbes y demás aguas muertas, les hacía mucha falta el agua viva y corriente de cualquier avenida; hasta el polvo de los caminos se ha sentado un poco. De modo que ni el agua de gracia, que se deseaba, hubiera sido mejor.

Por esta parte saldamos bien con Julio, primer mes del año económico de 1891-92; y entramos en Agosto, el mes de las Cabañuelas, del Jubileo de la Porciúncula y de Nuestra Sra. de los Angeles, de S. Cayetano y S. Roque, de S. Lorenzo y la Asuación cuyas fiestas se celebrarán, más ó menos solemnemente, en esta ciudad, en los pueblos de la provincia, en Elche y en los Alcázares, como todos los años, como siempre, porque Agosto es Agosto y no hay quien le quite lo suyo.

El jubileo de la Porciúncula produce una piadosa alegría en todos los que lo ganan. No hay más que visitar hoy las iglesias franciscanas y se verá que el silencio y la frescura del templo, el perfume de los jarrones de flores que hay puestos en los altares, delante de la estatua y arrodadora imagen de San Francisco y de la Reina de los Angeles; el mismo culto del jubileo que lo hace todo él el que lo gana, desde la niña candorosa hasta la anciana valetudinaria; la voz que parece oírse en el templo cerca de cada oído y que recuerda el perdón de todos los pecados y de sus penas... todo eso baña al alma en el supremo deleite de la esperanza de la inmortalidad y hace por tanto más llevaderas las penalidades de esta vida.

Sea como quiera, á todos nos gusta el apartarnos alguna vez del mundo, descansar del trato de los hombres, y encontrarnos solos con nosotros mismos, para pensar alto.

La mayoría de los que salen á veranear y á baños (cuando ya no están en estado de merecer) prefieren los sitios menos concurridos. El ideal de algunos sería una casita cómoda y sola cerca del mar, á espaldas de la casa un monte accidentado, y enfrente una gran playa, tranquila como un lago y allá á lo lejos la inmensidad del mar y del cielo azul.

Cansa, ciertamente, la soledad, pero cansa cuando se ha saciado uno de ella, cuando se ha saturado de su dulzura apacible, dentro de la cual, como el gusano encerrado en su capullo, se purifica, y como dijo un

poeta, sale ingravida, si no sale gravitando hacia lo alto, como dijo otro vate.

Siempre que tenemos alguna pena parece como que estamos solos en el mundo. Es el momento preciso en que se necesita un médico, parece que todos están desterrados de la ciudad. En las horas más críticas nos encontramos todos sin un amigo. Salga Vd. á buscar con precisión á un sereno y no oirá Vd. un «Ave María» por ninguna calle. Parece que la soledad fatal, en ciertos momentos, es castigo para los que han vivido en el bullicio y en la agitación social.

Cuando todos los hombres del mundo juntos no podrían hacer nada por uno, entonces sí que está uno solo. El que ponga la mano en su pecho y vea salir sangre de su corazón, lo poco que viva, ¡qué miserable se creará!

Antesayer, cuando dió el horrible trueno, que nos hizo temblar y palidecer á cuantos le oímos, bien pudo creer cada cual, que todo iba contra su cabeza.

En estos momentos, precisamente, (las seis de la tarde) otra nube ruje sobre esta ciudad, está descargando copiosísima lluvia y no sabemos como acabará.

ANGELIN.

Es decir, un día sí y otro no trastornos, corridas, voluntarios por acá, tropas *resabiadas* por allá; que si hay crisis, que si no la hay; que si el ministro Tal...; mire V. que es mucho cuento...!

Y no es que la cosa no venia de atrás.

Tomándolo desde una de las fechas que forman época en la historia de la revolución, recuerdo que el día de la apertura de las Constituyentes del 69 hubo sus correspondientes corridas: el trayecto que tenía que recorrer con su acompañamiento el duque de la Torre era bien corto: desde el palacio de Buenavista subir hasta la Puerta del Sol, torcer hacia la Carrera de San Jerónimo y enseñar al Congreso. La tropa *tendi- da* en la carrera y de público y curiosos, pues medio Madrid en la calle.

Pero aun no acababa de salir la comitiva de Buenavista cuando ¡pum! suena un disparo...; ¿en dónde?—Al principio de la calle del Lobo...—¿Quién?—Un voluntario... ¡Voluntario había de ser!

¡Y qué remolino se armó enseguida! ¡Qué de correr! ¡de tropezar! ¡de atropellarse!

¡Qué temibles son estos sustos de toda una multitud! Nada, que no sirve el valor, ni el ánimo sereno: hay que pedirle á Dios que le coja á uno en una orilla, pues de estar á donde alcance el radio del Vórtice, perdición. Así, los diarios de la tarde, los

suplementos y las ediciones de aquella noche, al referir la noticia traían detalles lastimeros: dislocaciones, magullamientos, un brazo roto, pañuelos y abanicos perdidos, ropas desgarradas, caras lisiadas por los cristales al entrar escapados ó al empuje de la masa humana en las tiendas y los cafés...

Pues, por aquellos tiempos, una noche de verano estaba yo sentado en una silla del salón del Prado: Sentóse á mi lado una señora que venia parlamentando, como yo digo, con un niño. Me dijo «buenas noches» y por reprender ella al niño, que en sus idas y venidas, tropezó conmigo, se produjo esa conservación superficial que es tan frecuente en esas vecindades pasajeras de los paseos.

Angelín, porque Angelín se llamaba el niño, era guapo como él solo: pelo negro ensortijado, ojos grandes melados, vivos si se animaban y de mirar dulce al mismo tiempo: el muchacho era muy bien hechito; me pareció un modelo de varón, en un cuerpo de ocho ó nueve años. En fin, el chiquillo tenía atractivo, tanto porque lo lleva en sí esa afabilidad comunicativa en que se educa á las criaturas en Madrid, cuanto porque el niño *de suyo* llevaba algo de particular que hacía parar mientes en su personilla.

A mí me empezó á hacer gracia por un detalle insignificante.

Entre los niños que jugaban allí á nuestra vista había uno que se llamaba Enrique: en una de las idas y venidas cerca de su madrina, que madrina llamaba Angelín á la señora que estaba á mi lado, se me aproximó diciendo: «¿no es verdad que es bonito el nombre de Enrique?»—Sí, tienes razón; y sin vanidad puedo decirte que me llamo también Enrique pero de tercer nombre.—Muy bien; entonces podemos llamar á V. D. Enrique tercero.—No está mal, dije soltando la carcajada, mientras la madrina sonriéndose le preguntaba: «¿y quién ha dado á V. esa libertad, D. Angelín cero?»—Yo, señora; déjale V. que ya me verá yo las caras con él, dije yo.

Un cierto rato hacia que hablábamos de cien cosas indiferentes, y de pronto—porque estas cosas son siempre de pronto—se oyó una detonación y á seguida lo de siempre, sin otra particularidad que la de que la gente se subía en las sillas en que hasta entonces estaba sentada; pero los que antes paseaban, corrían. Se levantó una nube de polvo y por el paseo de carruajes pasaban estos escapados. Todo esto obra de un santiamén.

¿Qué había sucedido?—Nada: un petardo en una de las puertas del Congreso. D. Francisco Píera Gobierno en aquel entonces.

Serenáronse los ánimos al poco: la gente estaba hecha ya á estos golpes; pero mi vecina de silla parecia azorada.—¿Qué tiene V., señora?—

Yo, por mí, nada; pero quiero llevarme á Angelín; (el cual estaba tan campante) nos retiramos...; y al mismo tiempo creí adivinar el deseo de no irse sola con el niño.

—Si no tiene inconveniente yo acompañaré á ustedes.—Ayl mucho gusto, pero la molestia.—No, eso no.

Y la emprendimos á paso ligero Angelín, su madrina y yo, tomando por la calle de Alcalá: al pasar por delante de la verja del ministerio de la Guerra vimos como brillaban en la oscuridad y á los reflejos del alumbrado de la calle las bayonetas de los fusiles que sostenían los soldados de la guardia preparados detrás de la verja: cuestión de apretar el paso, ganar la calle del Caballero de Gracia y ya, como si tal cosa, sin advertirse por aquellas alturas más movimiento que el ordinario; atravesar la red de S. Luis y al final de la calle de Jacometrezo el domicilio de mis acompañados. Después del capítulo de gracias:

—No quiere V. descansar?—Mil gracias! tengo que hacer.—Que esta es su casa no hay para qué decirlo—Gracias; y V. la suya, etc.: conque muy buenas noches y que se pase el susto.—Sí, señor, no ha sido malo.—Adios, Angelín.—Adios D. Enrique...—Tercero, eh?

Pasaron dos ó tres meses. Un día bajaba yo por la calle de la Montera y madrina y ahijado que subían: pasaron por mi lado, ella no me reconoció; pero Angelín le llamó la atención:—mira, D. Enrique... tercero, dijo el mismo Angelín, sin dejarme completar la frase.

—Justamente, y que se alegra mucho de ver á Vdes. en buena salud.

—Si, señor; y aunque sin derecho para echarse en cara, es una alegría casual.

—Mucha razón tiene V., pero ocupaciones...

Cambiamos unas cuantas frases, gasté una broma con Angelín y con mi promesa de visitarles nos separamos.

Tampoco fui: tuve que salir inopinadamente de Madrid y... sansacabó.

Pero llega el verano inmediato. Volvía yo la espalda al despacho después de tomar una mañana temprano un billete del tren del Grao á Valencia, y de manos á boca, ambos á dos, la señora y el niño de Madrid: Que cumplidos..., que torna y que vuelve; que á donde van ustedes..., que á Valencia...; pero volvemos porque estamos aquí de baños en el Cavañal..., pues yo también me vuelvo esta mañana...; que ya han abierto las puertas del andén..., que el tren parte dentro de cinco minutos...; en fin, fuimos, volvimos á medio día, y mientras hablamos de mil cosas; me enteré de los progresos de Angelín que había estudiado con lucimiento el curso primero de latin, y cuyo muchacho me hacia mucha

gracia, como tengo dicho. Dejélos en el Cavañal y yo me fui á donde estaba tambien de veraneo, á una alqueria del pequeño pueblo del Lazaret, separado del Grao por el Turia al desembocar este rio en el mar.

A la caída de la tarde volví á buscar á mis intermitentes amigos; con ellos paseé, nos sentamos despues á refrescar y habla que te habla, entre ocurrencias é ingeniosidades del simpático y hermoso chiquillo, me refirió su madrina fragmentos de historias, me dió antecedentes de su familia, y así hasta las proximidades de las diez, en que me retiré para poder cojer el último viaje de la lancha que atraviesa la desembocadura del Turia, como antes dije.

Una vez atravesado el rio, que por cierto llevaba aquella noche una corriente algo violenta, caminaba yo solo por la orilla del mar, en demanda de mi alqueria, guiándome en la oscuridad la blancura de la espuma de las olas al deshacerse en la playa y la fosforescencia de las aguas; y no me sorprendia que me impusiera aquel vago rumor, unas veces hondo, luego quedándose en simultáneos siseos en diferentes tonos, como conversacion interminable y misteriosa conque el infinito parece ponerse al habla con nuestro espíritu... Sí, vaya si me impenia! Pero al mismo tiempo no cesaba de acordarme de Angelin: por qué no de la madrina ó de otras cosas? Vaya V. á ver!

Volví á los dos dias al Cavañal y se habia marchado precipitadamente.

Trascurrieron unos meses y volví á Madrid. Entonces, con propósito ya hecho, el mismo dia que llegué, flechado á la calle de Jacometrezo: no veo á nadie en la porteria, subo al segundo, la puerta abierta, dentro ruido apagado, sollozos, una risa sin fin..., entro: qué sucedia? Qué cuadro de desolacion! Angelin acababa de morir atacado de la difteria... Me vió su madrina, que en brazos de los vecinos reia á más y mejor: en un momento de rápida lucidez me conoce, se abalanza á mí y me dice con grito que salia de sus entrañas: «D. Enrique...! mi hijo...!» Y á reir.

En suma: una noticia, la de que Angelin era hijo de aquella señora; una desgracia, la de la locura de aquella madre; y una verdad, la muerte del hermoso Angelin.

R. CÁRLES.

CRONICA DOMINGUERA.

Angeles es una niña que tiene sus nueve años, lee en el «Faro de la Infancia», hace palotes muy malos pero sabe el catecismo de corrido y salpicado y hace, si coje el ganchillo con sus dedos delicados, una cadeneta fina y algunos picos en vago que se merecia un premio y un diploma rameado.

Esta niña, como hoy es el dia de su santo, confesó ayer y le dijo sus pecados á D. Marcos, el cual, segun ella misma en confianza me ha contado, le ha echado de penitencia una Salve, aunque ella, cuatro dice que rezó á la Virgen

por quedarse descansando.

De esta niña, de esta aurora, que es tan pura como el rayo que pasa el limpio cristal sin romperlo ni mancharlo, soy admirador, amigo, y la quiero, la idolatro como se querria á un ángel si uno pudiera tratarlo; pues las niñas y los niños que están puros de pecado, son los que salvan la tierra de los castigos de lo alto, los que detienen la ira de las nubes y los rayos.

Yo no sé si habrá en el mundo hombre que se haya acercado al altar y el sacramento haya cogido en sus lábios con el alma empecatada y el corazon mancillado; yo no sé si habrá quien beba en el cáliz sacrosanto la sangre de Jesucristo sin estar purificado, porque á mí al besar un niño me creo que lo profano aunque no sea mas que por el olor á tabaco.

Para poner en la frente de una criatura los lábios, con agua bendita al menos debiamos santiguarlos; que el candor y la inocencia son respetables y santos y no puede nada impuro tocarlos sin profanarlos.

Por eso, querida Angeles, hoy el dia de tu santo, para que Dios me perdone y me libre de lo malo, deja que me acerque á tí como á un ángel de retablo, como á un espíritu puro, como á un bienaventurado á pedirte algunos dulces y á darte un beso en la mano.

PALMAR.

En este pueblo se preparan varias fiestas religiosas y populares en honor á su Patrono San Roque, que merece de este vecindario especialísima devocion, acrecentada por el celo del señor cura párroco y de los mayordomos y hermandad del santo.

El dia 7 del corriente dará principio la novena, terminando el dia 15. En la mañana de este dia, víspera del santo recorrerá las calles la música del pueblo, á cargo de D. José Martínez Hernandez, tocando una alegre diana. A las 12 del mismo dia hará otro pasa-calles la referida banda, y por la noche, terminada la última novena, se quemará un buen castillo de fuegos artificiales, y cerca de él se situará la música, que ejecutará las bonitas piezas de su repertorio.

El dia siguiente, festividad de San Roque, se repetirá la diana y á las 9 dará principio la solemne funcion religiosa, cuya misa oficiará la orquesta que dirige D. José Maria Carrasco, panegirizando las virtudes del patrono el señor cura párroco D. Antonio Serrano.

Por la tarde á las 6 será conducida procesionalmente desde la iglesia parroquial, á su ermita, situada en las afueras, la imagen de San Roque, y en la calle de este nombre, que adorna espléndidamente sus vecinos, se quemarán fuegos artificiales costeados por Francisco Perez Galiano.

A esta procesion concurrirá la repetida banda de música.

DIPUTACION.

En la sesion celebrada anteayer por la comision provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la R. O. aprobando el presupuesto extraordinario para cubrir ciertos gastos de carreteras, importante 74.034 pesetas.

Remitir al Consejo de Estado varios recursos de alzada de mozos declarados soldados sorteados.

Informar favorablemente la solicitud del ayuntamiento de Mazarron, para hacer varias reformas en el proyecto de la nueva Casa Consistorial.

Aconsejar igualmente al gobernador que debe dejarse subsistente la suspension decretada por el alcalde de La Union de un acuerdo de aquel ayuntamiento por el que se considera como radio, para los efectos de consumos y arbitrios, todo el término municipal, exceptuando la diputacion de Roche.

Informar que son improcedentes las reclamaciones de D. Manuel Crespo y D. Juan Diaz Sanchez, la del primero contra la adjudicacion hecha por el ayuntamiento de esta capital á D. Manuel Tarin, de la subasta para el arriendo del Matadero, y la del segundo contra un acuerdo de la misma corporacion condenando al recurrente á la pérdida del depósito hecho en la subasta para la construccion de fosas nichos en el cementerio.

Informar desfavorablemente el recurso de alzada de D. Andrés Bolarin Sanchez contra el ayuntamiento de Mula, que reivindicó ciertos terrenos que se apropió el recurrente.

Lo mismo respecto al recurso de Juan Antonio Jover contra el ayuntamiento de Alguazas que le obliga á ingresar la cantidad á que ascienden los descubiertos dejados por el recaudador de arbitrios municipales, y que se remitan al juzgado ciertos antecedentes, por aparecer vehementes indicios de haberse cometido por el reclamante el delito de prolongacion de funciones.

Manifestar al gobernador que procede desestimar la reclamacion de D. Salvador Esteve, contra la division del término municipal en distritos y colegios electorales, hecha por el ayuntamiento de esta capital.

Informar favorablemente el expediente sobre expropiacion por causa de utilidad pública de los terrenos necesarios para la explotacion de la mina «El Triunfo de la Cruz», en Lorca.

Que deben seguir su curso legal los expedientes de las minas «Ingenioso» y «Suerte», sin perjuicio de excluir de sus demarcaciones respectivas el espacio necesario para la «Papita» y «Providencia» cuyos registradores son D. Antonio Soler Rodriguez y D. Miguel Iniesta.

Que procede aprobar el deslinde de la hacienda «Las Animas», en Caravaca, propiedad de D. Francisco Salas Nouguerou y otros.

Nombrar escribiente interino del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio á D. Rafael Morales.

Conceder licencia de 30 dias al contador de fondos provinciales don German Andreu, de 20 al capellan

del hospital D. Antonio Castillo y de 15 al médico de dicho establecimiento D. Laureano Albaladejo.

Aprobar las cuentas del mes de Junio de las cárceles de Murcia y Carabena, importantes 1.564 y 1.613 pesetas, respectivamente.

Conceder á D. Manuel Gallego una prórroga de cuatro meses para terminar la construccion de la carretera de Moratalla á Fuente del Pino, y que se le abonen 3.891 pesetas, importe de las realizadas en el mes de Abril.

Abonar al mismo contratista el importe de las obras ejecutadas en el mes de Junio, en las obras de recomposicion de una alcantarilla en la Rambla de Ulea.

Devolver al contratista del suministro de bagajes de este canton, en el anterior bienio, la fianza que prestó para responder del contrato.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 31 de Julio de 1891.

Un periódico de París dice que es esperado en la capital de Francia el Sr. Martos, quien celebrará allí en los primeros dias de Agosto varias conferencias con el Sr. Ruiz Zorrilla y otros hombres políticos españoles.

—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una real orden de reorganizacion del cuerpo de artillería, consignada en la ley de 15 del actual, bajo las bases que anunciamos en el mes de Febrero último.

Se crea, pues, el batallon de artillería de plaza número 13, que se organiza con las quintas y sextas compañías de los batallones segundo y tercero.

El nuevo batallon de artillería tendrá la plana mayor y dos compañías con residencia en Málaga y las otras dos en Melilla y presidios menores.

La nueva organizacion de la artillería que introduce algunas otras modificaciones de menor entidad, empezará á regir el dia 1.º de Setiembre próximo; pero no serán llamados á las filas individuos ni clase alguna hasta la incorporacion de los reclutas del próximo reemplazo.

—Anoche se celebró en el restaurant Inglés el anunciado banquete organizado por los generales, jefes y oficiales de artillería para obsequiar al oficial de dicho cuerpo Sr. Sergio, que tan bizarramente se portó en las operaciones practicadas en las islas Carolinas.

Asistieron al banquete unos 200 comensales.

—Ayer llegó á Ferrol el acorazado «Pelayo.»

—Ha fallecido en Madrid el joven D. Antonio Rivera, hijo del propietario y director de «El Pabellon Nacional.»

—El premio mayor de la Loteria Nacional, que se sorteó ayer, ha tocado á los empleados de la contabilidad de la Compañía Madrileña del Gas.

Los 16.000 duros se repartirán entre doce ó catorce.

El que más lleva, dos décimos, y el que menos una peseta.

—El Sr. Lopez Puigcerver ha escrito á varios amigos suyos negando que tenga proyectado el avistarse en Lourizan con los Sres. Montero Rios y Gamazo para acordar el programa económico del partido liberal.

El distinguido ex-ministro de Hacienda dice que después de tomar las

aguas de Mondariz, se reunirá con su familia en Vigo, pasando luego al extranjero y regresando á Madrid allá para fines de Octubre.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Ntra. Señora de los Angeles, San Pedro ob. y San Esteban p. y mr.

Mañana La Invenccion de San Esteban proto-martir.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Isabel y la Merced.

En la primera por D. Juan Antonio Latorre y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Bernabé Guerrero, su esposa y demás difuntos.

Mañana en San Nicolás por D. Antonio Riquelme

Y en Santa Catalina por D. José Meseguer Huertos.

NOTICIAS LOCALES.

El proyecto de programa de feria que en embrion hemos publicado, algun colega lo ha tomado en broma y otros lo han creido aceptable y realizable en su mayor parte. Creemos que lo que conviene para bien de la ciudad, es que estas cosas se traten formalmente, que lo que parezca bien se aplauda y apoye, y lo que parezca mal se diga francamente.

Pues cuando se critica el programa de una feria, no se le echa la culpa á este ni al otro, sino que todos lo pagamos y lo sentimos.

No es cierto, como se ha dicho, que el Sr. Marqués de Aguilar haya enagenado los terrenos que posee próximos á Verdolay. Lo que ha hecho ha sido cederlos en arrendamiento por un determinado número de años.

El Gobernador civil de la provincia, á propuesta del inspector de Instruccion pública ha nombrado maestra interina de Cartagena, en la vacante que ha resultado por traslado á Madrid de D.^a Catalina Garcia de Jalón, á la profesora que fué tambien con carácter interino en la escuela de Escombreras D.^a Matilde Martinez.

El capitán de la guardia civil don Pascual Estañ, acompañado del teniente fiscal de la audiencia de Lorca, encontraron anteayer en la casa del joven Juan Moreno Lario, presunto autor del asesinato de la carretera de Murcia, unos alpargates, una camisa y una blusa completamente manchados de sangre. Siguiendo el registro hallaron al pié de una higuera indicio de haberse realizado allí una excavacion, y en efecto, como á medio metro de profundidad, encontraron unos pantalones blancos con rayas negras, que eran buscados, con interés por ser los que el asesino llevaba al cometer el crimen.

Con estas piezas de conviccion, el juzgado, que desde muy temprano se hallaba practicando ciertas diligencias, de las que se esperaba el descubrimiento del crimen, se presentó en la cárcel por la tarde, donde entre lágrimas y sollozos, declaró Juan Moreno Lario ser el autor material del horroroso asesinato de que fué víctima Juan Garcia de las Bayonas.

La viuda de este, á quien se cree

cómplice en el crimen, continúa á lo que parece negando toda participacion en la muerte de su esposo, no obstante haber estado el juzgado tomándole declaracion durante tres horas, después de la confesion de Juan Moreno.

Los trece individuos que habia presos ademas por esta causa fueron puestos en libertad.

La prensa de Lorca elogia la incesante actividad desplegada en el descubrimiento de este crimen por el juez de instruccion Sr. Navarro, teniente fiscal de la audiencia Sr. Diez Uzurrua y capitán de la guardia civil Sr. Estañ.

El conocido peluquero de la calle de la Plateria Sr. Sanchez, ofrece á su dependencia, cerrar su establecimiento á las 9 de la noche, excepto los miércoles y sábados, desde 1.^o de Abril al 30 de Septiembre, y á las 8 desde 1.^o de Octubre al 31 de Marzo. Además dice que dará 100 reales mensuales y la comida y les dejará libres las propinas á los que sepan su obligacion.

Desde ayer está vacante la plaza de secretario de la Junta provincial de Instruccion pública. Nuestro amigo D. Avelino Salazar, que desempeñaba este cargo, ha tomado posesion del juzgado municipal de Lorca.

Al comandante de la reserva de Lorca D. Enrique Navarro Bartolá, se le ha concedido la placa de la real y militar orden de S. Hermenegildo.

Esta noche, si el tiempo no lo impide, habrá música en la Glorieta, por la banda de D. Vicente Espada.

En la funcion á Ntra. Sra. del Carmen que se celebrará hoy en la iglesia de Beniajan, predicará el señor D. Eduardo Martinez Balsalobre. A la procesion asistirá la banda del señor Espada.

Los agentes de vigilancia condujeron ayer á la correccion dos mujeres, que promovieron un fuerte escándalo en plaza de San Ginés.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Varias disposiciones sobre práctica de medidas sanitarias.

Anuncio de subasta para contratar la conduccion del correo de Totana á Mazarron.

Acuerdos de las comision provincial los días 1.^o y 2 de Julio.

Subasta de cinco tahullas de tierra de Alquerias, embargadas por débitos de contribucion.

Edictos de varias alcaldias.

Requisitoria del juzgado de Yecla llamando á Antonio Sanchez (a) Titi-rintero.

Anuncio de exámenes en el Instituto de los que hubieran hecho estudios privados.

Dice «El Defensor de Cartagena»:

«Varios periódicos de capitales de provincia, dan cuenta de las conferencias pedagógicas que con gran brillantez se vienen verificando en las respectivas escuelas normales de las mismas.

En Murcia, no tenemos noticias de que se vayan á verificar dichas conferencias pedagógicas en el presente año.»

Ni nosotros tampoco.

El alcalde de esta ciudad, que trata de que sea una verdad la distribucion de fondos que mensualmente

se hace, ha entregado ya á la Diputacion el contingente del mes de Julio y en cantidad mayor que la que hace mucho tiempo ha recibido por este concepto dicha Corporacion.

El rio ha aumentado bastante su escaso caudal, que hoy será mayor, por la nube de ayer, que debió descargar bien por la parte de Calasparra y quizás de Lorca.

Aquí la nube fué muy imponente, tanto por la rápida sucesion de los truenos, como por la duracion de la tormenta que empezó á las cinco y se alejó ya anochecido.

Debíó de descargar en la ciudad alguna exhalacion, pues se oyó un estampido seco muy parecido al de anteayer, cuando cayó el rayo.

En Cartagena ha bajado el precio de la carne 20 céntimos de peseta el kilo.

Ayer debió reunirse la comision municipal de Hacienda, que estaba citada para arreglar definitivamente el negociado de estadística y repartimiento.

Ante el gobernador civil de la provincia y los alcaldes de los pueblos de Mazarron y Totana, se celebrará en Murcia, el día primero de Setiembre próximo, la licitacion pública para contratar el servicio de conduccion del correo, entre las oficinas del ramo de los dos pueblos citados.

El tipo máximo para el remate será el de 3.000 pesetas anuales.

Segun hemos leído en varios colegas, ha fallecido en Torrevieja donde se hallaba veraneando, el Sr. D. José Miró, á cuyas hijas y demás familia acompañamos en su justo sentimiento.

Ayer tarde salieron con direccion á Alicante, bastantes aficionados á la tauromaquia, de esta capital.

Se encuentra en Madrid nuestro querido amigo D. Antonio Galvez Arce.

Los velocipedistas inscritos para tomar parte en las carreras que se habrán celebrado ayer en Cartagena, son:

Para la primera carrera, cinco; para la segunda, cuatro; para la tercera, cinco, y para la cuarta, ocho.

De estos velocipedistas, algunos son de esta capital.

Por la guardia civil han sido detenidos, con motivo del ligero incendio de Santa Catalina del Monte, á los dos dependientes que tiene en su huerto nuestro amigo D. Antonio Hernandez Crespo, á quien oímos ayer decir que respondía, como de sí mismo, de que los dos detenidos resultarían inocentes de la sospecha que pueda haber motivado su detencion. Y de la misma opinion somos nosotros, porque conocemos á los dos infelices sometidos al juzgado.

Por causa del temporal, estuvo ayer toda la tarde interrumpida la línea telegráfica de Madrid.

Asegúrase que Cartagena, será la última capital de departamento que visitará el ministro de Marina señor Beranger.

Dicen de Cartagena:

«Segun oímos decir ayer, el próximo día 7 de Agosto llegará á esta poblacion el diputado á Cortes Sr. Garcia Alix.

Tambien es esperado dentro de

breves dias el diputado liberal señor Lasernas, que se propone pasar aquí, segun se nos asegura, una corta temporada.»

Loterias.—Continuando las administraciones de la capital, sin espendedores ambulantes, se advierte al público que haya de interesarse en los sorteos, que el juego ha de tomarse en aquellas dependencias precisamente, puesto que la venta de billetes no se hace por las calles. 3-1

BAÑOS DE MAR EN CASA.—Sales marinas naturales del Cantábrico. Un estuche para un baño 5 rs. en la Farmacia Catalana.

Horchatería de Mollá. Freneria, 17, Teléfono, 20.—Hoy se servirán los helados siguientes: Mantecado, melocoton, leche merengada, avellana, horchata de chufas y de almendras y limon. Se sirve á domicilio.

Café del Comercio.—En este acreditado establecimiento se servirán sorbetes de Viena, vainilla, melocoton, limon y horchata.—Se sirve á domicilio. Teléfono 58.

Horchatería de Márcos.—Hoy se expendrán sorbetes de avellana, mantecado, leche merengada, y melocoton, horchata de chufas y de almendras, y limon. Se sirve á domicilio, teléfono 86.

Horchatería de Sta. Isabel. Helados para hoy: Mantecado, melocoton y leche merengada, á real la copa. Horchata y limon á precios corrientes. Se sirve á domicilio.

PERDIDA.—La persona que haya perdido una citacion á juicio verbal, suscrita por un procurador de Hellin, puede recojerla en la imprenta de este periódico, donde la ha depositado la persona que la encontró. 1

SE VENDE una cubierta de zinc con sus maderas, todo nuevo; mide tres metros 17 centímetros largo, por 2 metros 9 centímetros. Para tratar, calle de Santa Teresa, 26. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una de 20 años de edad, con leche de un mes, que desea criar en casa de los padres ó en su casa. Darán razon, calle de la Murralla, 2.

OTRA.—Para casa de los padres. Leche de un mes. Darán razon, en Alguazas. Huerta de Arriba. Patronato, preguntando por Francisco Lucas Sanchez,

CHARADA.
SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Equivocacion*
OTRA.

Contra una «tercera-primera» chocó un «primera tercera» que iba lleno de vasijas, y no quedó ni siquiera un «todo» para un remedio ni menos para una muestra.

DENTICINA-MORENO.

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarrea: facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate las alferencias en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la denticion. Precio de frasco, 6 reales.

Unico punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

ACADEMIA
DE ARITMÉTICA MERCANTIL,
TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE
Y FRANCÉS,
bajo la direccion de
D. Manuel Albaladejo Illan,
PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6

ENTRE LOS TESOROS curativos que la pródiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite de preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

LIBROS.

Se venden en la imprenta de este periódico:

La Cocinera Española y Americana, 5 reales.

Sonar despierto (poesías) por Arnao, 8.

Fábulas de Samaniego, 3.

Floury (Historia Sagrada), 2.

La Anatomía Artística, por Dnbal, 16.

Fábulas literarias de Iriarte, 3 rs.

La primavera y el estío, por Selgas, 8.

Flores y espinas y versos póstumos, por idem, 8.

Nuevas hojas sueltas, por id., 8.

Novelas, por id., 8.

Novísima legislación comentada, sobre capellanías coactivas de sangre, 12.

Hijos ilustres de Albacete, por Baquero Almansa, 8.

Discursos de Castelar, 8.

El Liberalismo es pecado, por Sardá, 2 reales.

Obras de Séneca, tres tomos, 20.

Discursos históricos de Chateaubrian, tres tomos en pasta, 10.

Ensayo sobre el panteísmo, por Maret, 6.

Año Cristiano, cinco tomos en pasta, con multitud de láminas, 70.

El Vizconde de Bragelonne, 6 tomos en pasta, 12.

Diccionario francés-español y español-francés, dos tomos en pasta, 20.

Diccionario latino-español etimológico, 50 reales.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA.
José Juliá

FRENERÍA, 35, MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

EN EL HORNO de la calle de Garnica, junto á la plaza de los Gatos, se expenden los ricos bollos para el chocolate, que ya conoce el público, y además las esquisitas rosquillas de la misma masa.

PIRETRINA

Elixir Odontológico.

Calma instantáneamente los dolores de muelas. Cura la carie evitando la caída de los dientes. Aromatiza la boca quitando la fetidez del aliento. Limpia la dentadura sin desaparecer el esmalte y Preserva de todas las enfermedades de la boca con el uso continuado.

DEPOSITO

Farmacia de Lopez Gomez
Príncipe Alfonso, 61, Murcia,

MUY IMPORTANTE.

Desde el 20 del corriente se establecerá un servicio de coches diarios al Valle á precios muy módicos. Para más detalles en los bajos de la Fonda Universal.

ARMAZON y demas útiles de una tienda de abacería. Se venden en la calle del Val de San Aniolin, núm 72.

Pimiento Molido

El incomparable, sin aceite, y de la mejor cáscara sola que produce esta huerta, premiado en la exposicion de Barcelona, se vende en esta imprenta en latas de 50 céntimos, 1 peseta y 2 pesetas.

LA VERDAD

TALLER DE COMPOSTURAS

de máquinas de coser y de hacer media, todos los sistemas. Cajas de música y armas de fuego.

También se limpian y componen camisas doradas.

Las personas que residan en los pueblos y tengan inútil alguno de los antedichos objetos pueden mandarlo con los cosarios, en la seguridad que serán servidas con la mayor prontitud y economía. Se garantizan todas las composturas.

Calle de la Sociedad número 13, frente á la redaccion del «Diario de Murcia.» 6-8

SI QUEREIS EVITAR

las cáries y mal olor en la boca producidos por el tabaco ó por otras causas, usar para mondaros los dientes después de la comida los palillos higiénicos del Doctor May, los que además de ser un gran preservativo contra las afecciones de la boca, dejan un paladar tan agradable que se hacen necesarios en todas las mesas después de las comidas. De venta en todos los principales establecimientos de quincalla y bisutería.

NO QUIERO MAS PLATA

Así dirá seguramente quien use los cubiertos de metal blanco sin platear que expende el BAZAR MURCIANO (al precio de 2 pesetas), y que son de fabricación y venta exclusiva. Basta limpiarlos con ceniza para que se confundan con los de plato de buena ley.

Hay cucharones, cacillos, cucharillas, cubiertos para niño y pinzas para azúcar, del mismo metal. Garantía para el comprador es la marca BAZAR MURCIANO, grabada en cada una de las piezas.

PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.

FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La anti-pirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por día. Precio de la caja, 1 peseta.

ALIMENTO Y MEDICINA	AGRADABLE	FORTIFICA Y ENGRUESA
	Se recomienda como el mejor remedio de su clase la	
	EMULSION	
	LANMAN Y KEMP	
	Compuesto de INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de	
	ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.	
	DIGERIBLE	

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE AGOSTO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII** para Coruña Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Vera-cruz**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 21 de Barcelona, el vapor **San Ignacio**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.^a, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.^a

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Abanicos Japoneses

Sombrillas última novedad

MITONES DE SEDA PARA SEÑORA

ANTONIO MARTINEZ TORNEL

San Bartolomé, núm. 3,

FRENTE Á LA IGLESIA.

LIBROS Y PUBLICACIONES.

En el centro de suscripciones del DIARIO DE MURCIA, se proporcionan todos los libros y se suscribe á todas las publicaciones, que vén la luz, así en España como en el extranjero.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, con leche de un mes. Darán razon, calle de Isabel la Católica, 27, preguntando por Antonia Alcaráz. 3-3

SAN JOSÉ.

Fábrica de pan y pasas para sopas. Precios corrientes.

Pan catalan, 0'20 ptas. los 400 gramos, 0'10 los 200, y 0'05 los 100.

Pan Madrid, 0'32 ptas. los 800 gramos, 0'16 los 400, 0'09 los 200, y 0'05 los 100.

Pan sobado, 0'30 ptas. los 800 gramos, 0'15 los 400, 0'08 los 200, y 0'05 los 100.

Pan casero, 0'25 ptas. los 800 gramos, 0'13 los 400 y 0'07 los 200.

Además de las espendedurias que hay establecidas en diferentes puntos de la poblacion, salen todos los dias varios carritos que llevan la inscripcion de la fábrica y avisando á estos ó á la fábrica Acquia, 12, Teléfono, 23, se llevará el pan á domicilio sin alterar los precios.

15-7

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

Ley del Sufragio Universal, para diputados, senadores y concejales, 1 pesetas.

Manual de formularios para los juicios civiles, 5.

Manual de montes y guardería rural, 3.

Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 1'50.

Manual del matrimonio civil y canónico, 3.

Ley de enjuiciamiento criminal. 5.

Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 0'50.

Manual del Impuesto de Consumos, 3.

Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 1'50.

Ley de enjuiciamiento civil, 5.

Aranceles para los juzgados municipales. 1.

Manual del procedimiento de apremios. 3.

Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes. 1'50.

Leyes de caza, pesca, uso de armas y acotamientos, 2.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 4.

Novísima legislación hipotecaria de España, 5.

Curso elemental de topografía, por don Isidoro Giol y Soldevilla, 11.

Manual del secretario de ayuntamiento, 8.

Manual para el reconocimiento médico de quintos. 3.

Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 3.

El concordato de 1851, 2'50.

Código penal, 1'50.

Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 3.

Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 2.

Novísima ley provincial, 1.

El juicio oral en materia civil, 2.

Reductor métrico de pesas y medidas, 1.

Código civil, 2'50.

Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 2.

Código de comercio, 3'50.

Ley del notariado, 3.

La constitucion del Estado, 25 cts.

Ley Municipal, 1.

Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 2.

Manual de Colonias Agrícolas, 2.

Manual Enciclopédico Teórico-práctico de los Juzgados municipales, 10.

SE VENDE una casa situada en La Calavera, término de San Javier, á 15 minutos de este y el mar. Se compone de tres cuerpos, uno de ellos con altas, distribuidos en 13 habitaciones y además cuadra, cochera, pátio con varias parras, pozo, retrete y pilas, gallinero, palomar, pocilga y viñedo. Para tratar, dirigirse al amo de la misma, Joaquín el Pollo, que habita en ella. 8-3